

CENCOSUD INTERNACIONAL LTDA.Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2017

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera clasificado consolidado
Estado de resultados integrales consolidado por función
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo consolidado método directo
Notas a los estados financieros consolidados

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos Chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólares estadounidenses
COL\$ - Pesos colombianos





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 1 de marzo de 2018

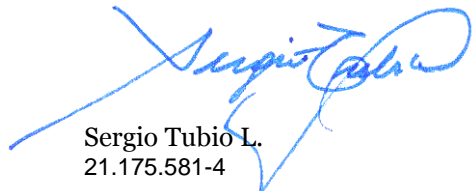
Señores Accionistas y Directores
Cencosud S.A.

Como auditores externos de Cencosud S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sobre los que informamos con fecha 1 de marzo de 2018. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Cencosud Internacional Ltda. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Cencosud S.A. y Cencosud Internacional Ltda.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Cencosud Internacional Ltda., adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cencosud S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Cencosud S.A y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Sergio Tubio L.
21.175.581-4



ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO.
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO POR FUNCION.
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO DIRECTO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

1. INFORMACION GENERAL.
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
 - 2.1. Bases de presentación.
 - 2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Sociedad.
 - 2.3. Bases de consolidación.
 - 2.4. Entidades subsidiarias.
 - 2.5. Transacciones en moneda extranjera.
 - 2.6. Propiedades, plantas y equipos.
 - 2.7. Propiedades de inversión.
 - 2.8. Activos intangibles.
 - 2.9. Costos por intereses.
 - 2.10. Pérdida por deterioro del valor de los activos no financieros.
 - 2.11. Activos financieros.
 - 2.12. Instrumentos financieros y actividad de cobertura.
 - 2.13. Inventarios corrientes.
 - 2.14. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
 - 2.15. Efectivo y equivalente al efectivo.
 - 2.16. Préstamos y otros pasivos financieros.
 - 2.17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
 - 2.18. Provisiones.
 - 2.19. Beneficios a los empleados.
 - 2.20. Reconocimiento de Ingresos.
 - 2.21. Ingresos diferidos.
 - 2.22. Arrendamientos.
 - 2.23. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.
 - 2.24. Capital social.
 - 2.25. Activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.
 - 2.26. Costos de venta.
 - 2.27. Otros gastos por función.
 - 2.28. Costos de distribución.
 - 2.29. Gastos de administración.
 - 2.30. Transacciones que no representan movimientos de efectivo.
 - 2.31. Cambios en políticas contables.
3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.
 - 3.1. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.
 - 3.2. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	157.193.000	142.523.826
Otros activos financieros corrientes	45.512.597	102.703.833
Otros activos no financieros corrientes	17.803.151	18.406.711
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	710.580.222	661.193.517
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	492.261	6.017.378
Inventarios corrientes	646.791.184	689.663.827
Activos por impuestos corrientes, corrientes	22.601.693	8.543.016
Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1.600.974.108	1.629.052.108
Activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	20.540.789	17.886.467
Activos corrientes totales	1.621.514.897	1.646.938.575
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros no corrientes	7.395.324	8.668.153
Otros activos no financieros no corrientes	26.595.082	28.979.142
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	19.160.177	11.893.706
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	1.728.026	1.818.939
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	784.320	989.721
Activos intangibles distintos de la plusvalía	160.266.859	163.827.009
Plusvalía	1.010.852.254	1.079.435.870
Propiedades, planta y equipo	1.328.368.840	1.496.608.444
Propiedad de inversión	648.142.651	550.035.440
Activos por impuestos diferidos	248.780.480	266.265.003
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	78.322.341	78.523.676
Total de activos no corrientes	3.530.396.354	3.687.045.103
TOTAL ACTIVOS	5.151.911.251	5.333.983.678

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes	285.622.058	250.826.303
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.106.184.815	1.111.254.691
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.526.241	3.690.553
Otras provisiones corrientes	1.441.605	1.519.051
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	39.355.318	35.047.918
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	64.005.594	67.608.494
Otros pasivos no financieros corrientes	22.510.140	16.388.853
Total pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1.523.645.771	1.486.335.863
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	2.660.606	2.956.927
Total Pasivos Corrientes	1.526.306.377	1.489.292.790
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros no corrientes	45.089.223	59.805.995
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	7.548	4.612.329
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	198.825.057	166.423.004
Otras provisiones no corrientes	38.555.192	51.474.622
Pasivo por impuestos diferidos	239.433.418	262.218.138
Otros pasivos no financieros no corrientes	54.063.373	61.503.289
Total pasivos no corrientes	575.973.811	606.037.377
TOTAL PASIVOS	2.102.280.188	2.095.330.167
PATRIMONIO		
Capital emitido	3.831.535.273	3.831.535.273
Ganancias (pérdidas) acumuladas	924.247.723	739.314.051
Otras reservas	(1.939.935.887)	(1.587.355.599)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.815.847.109	3.003.493.725
Participaciones no controladoras	233.783.954	235.159.786
PATRIMONIO TOTAL	3.049.631.063	3.238.653.511
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	5.151.911.251	5.333.983.678

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO POR FUNCION
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS	01/01/2017 al 31/12/2017 M\$	01/01/2016 al 31/12/2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	5.995.193.855	5.991.802.581
Costo de ventas	(4.276.603.182)	(4.261.832.021)
Ganancia bruta	1.718.590.673	1.729.970.560
Otros ingresos	202.026.154	171.949.493
Costos de distribución	(10.663.827)	(10.352.919)
Gastos de administración	(1.477.876.979)	(1.439.984.763)
Otros gastos, por función	(105.347.355)	(103.123.322)
Otras ganancias (pérdidas)	(3.118.855)	7.952.485
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	323.609.811	356.411.534
Ingresos financieros	9.634.844	9.898.869
Costos financieros	(94.245.650)	(122.274.967)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	175.038	38.261
Resultados por unidades de reajuste	(439.193)	(961.058)
Diferencias de cambio	31.799.580	10.139.302
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	270.534.430	253.251.941
Gasto por impuestos a las ganancias	(103.102.502)	(96.249.724)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	167.431.928	157.002.217
Ganancia (pérdida)	167.431.928	157.002.217
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	165.024.298	154.297.062
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	2.407.630	2.705.155
Ganancia (Pérdida)	167.431.928	157.002.217

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01/01/2017 al 31/12/2017 M\$	01/01/2016 al 31/12/2016 M\$
Ganancia (Pérdida)	167.431.928	157.002.217
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	593.120
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	(1.349.426)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	-	(756.306)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(356.363.750)	(59.792.686)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	(356.363.750)	(59.792.686)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(356.363.750)	(60.548.992)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	(177.936)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	458.805
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	-	280.869
Otro resultado integral	(356.363.750)	(60.268.123)
Resultado integral total	(188.931.822)	96.734.094
Resultado integral atribuible a		
Propietarios de la controladora	(187.555.990)	95.435.452
Participaciones no controladoras	(1.375.832)	1.298.642
Resultado integral total	(188.931.822)	96.734.094

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Emitido	Otras reservas				Ganancias (pérdidas acumuladas)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras Reservas Varias	Otras Reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio al 01/01/2017	3.831.535.273	(1.231.886.998)	(1.120.048)	(354.348.553)	(1.587.355.599)	759.314.051	3.003.493.725	235.159.786	3.238.653.511
Resultado Integral									
Ganancia(pérdida)						165.024.298	165.024.298	2.407.630	167.431.928
Otro resultado integral		(352.580.288)	-	-	(352.580.288)		(352.580.288)	(3.783.462)	(356.363.750)
Resultado Integral							(187.555.990)	(1.375.832)	(188.931.822)
Emisión de patrimonio	-					-			-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	(90.626)	(90.626)	-	(90.626)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	(352.580.288)	-	-	(352.580.288)	164.933.672	(187.646.616)	(1.375.832)	(189.022.448)
Patrimonio al 31/12/2017	3.831.535.273	(1.584.467.286)	(1.120.048)	(354.348.553)	(1.939.935.887)	924.247.723	2.815.847.109	233.783.954	3.049.631.063

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Emitido	Otras reservas				Ganancias (pérdidas acumuladas)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras Reservas Varias	Otras Reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio al 01/01/2016	3.644.716.253	(1.173.500.825)	(229.427)	(350.457.344)	(1.524.187.596)	605.016.989	2.725.545.646	37.968.758	2.763.514.404
Resultado Integral									
Ganancia(pérdida)						154.297.062	154.297.062	2.705.155	157.002.217
Otro resultado integral		(58.386.173)	(890.621)	415.184	(58.861.610)		(58.861.610)	(1.406.513)	(60.268.123)
Resultado Integral							95.435.452	1.298.642	96.734.094
Emisión de patrimonio	186.819.020					-	186.819.020		186.819.020
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(4.306.393)	(4.306.393)	-	(4.306.393)	195.892.386	191.585.993
Incremento (disminución) en el patrimonio	186.819.020	(58.386.173)	(890.621)	(3.891.209)	(63.168.003)	154.297.062	277.948.079	197.191.028	475.139.107
Patrimonio al 31/12/2016	3.831.535.273	(1.231.886.998)	(1.120.048)	(354.348.553)	(1.587.355.599)	759.314.051	3.003.493.725	235.159.786	3.238.653.511

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO METODO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	6.935.060.072	6.850.471.136
Otros cobros por actividades de operación	12.891.634	18.915.904
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5.463.831.491)	(5.517.149.303)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(944.218.401)	(873.042.584)
Otros pagos por actividades de operación	(368.425.546)	(358.150.546)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(83.303.827)	(67.371.714)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.784.333)	(6.010.729)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	85.388.108	47.662.164
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios, clasificados como actividades de inversión	-	3.468.109
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	9.010.753
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	828.337	1.490.836
Compras de propiedades, planta y equipo	(103.602.267)	(116.926.618)
Compras de activos intangibles	(19.718.968)	(13.175.003)
Compras de otros activos a largo plazo	-	(791)
Dividendos recibidos	346.324	-
Intereses recibidos	6.391.879	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	58.091.907	(59.022.981)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(57.662.788)	(175.155.695)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	186.819.020
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	96.837.251	196.778.483
Total importes procedentes de préstamos	96.837.251	196.778.483
Préstamos de entidades relacionadas	39.466.027	1.600.984
Pagos de préstamos	(30.556.316)	(87.936.320)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	(62.045.654)
Intereses pagados	(87.634.954)	(114.559.252)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(8.057.046)	(1.920.782)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	10.054.962	118.736.479
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	37.780.282	(8.757.052)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(23.111.108)	184.488
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	14.669.174	(8.572.564)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	142.523.826	151.096.390
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	157.193.000	142.523.826

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

1. INFORMACION GENERAL.

Cencosud Internacional Ltda. (en adelante “la Sociedad”) es una empresa chilena de responsabilidad limitada, RUT: 96.978.180-8, con domicilio social en Av. Kennedy 9001, Piso 4, Las Condes, Santiago de Chile. La Sociedad fue constituida el 21 de diciembre de 2001, de forma indefinida, según consta en la escritura pública legalizada ante el Notario Sr. Enrique Morgan Torres. El objeto social exclusivo es efectuar y controlar inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales en el extranjero.

Las operaciones se extienden a los negocios de supermercados, hipermercados, tiendas para el mejoramiento del hogar, centros comerciales, desarrollo inmobiliario y servicios financieros.

Adicionalmente, desarrolla otras líneas de negocio que complementan su operación central de Retail, como son el corretaje de seguros, agencia de viajes, servicios de fidelización y centros de entretención familiar. Todos ellos cuentan con un gran reconocimiento y prestigio entre sus clientes, con marcas que destacan por su calidad y excelencia de servicio.

La Sociedad divide su patrimonio en derechos sociales. Sus principales socios corresponden a:

Socios 31/12/2017		Participación porcentual
1	Cencosud S.A.	90,08%
2	Cencosud Retail S.A.	9,92%
Total		100,00%

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

2.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados de Cencosud Internacional Ltda. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos instrumentos financieros, instrumentos derivados y propiedades de inversión.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

Para efectos de una adecuada comparación, algunas cifras de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, han sido reclasificados desde el rubro al cual forman parte al 31 de diciembre de 2017.

2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

El Grupo ha adoptado las siguientes normas, interpretaciones y/o enmiendas por primera vez durante el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2017:

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 7 *“Estado de Flujo de Efectivo”*. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 *“Impuesto a las ganancias”*. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

Enmienda a NIIF 12 *“Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”*. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Existen varias normas nuevas y modificaciones a normas e interpretaciones que han sido publicadas pero que no son obligatorias para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y que no han sido adoptadas anticipadamente por el grupo, según se detalla a continuación:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.	01/01/2018
<i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018

<p>CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.</p>	01/01/2018
<p>Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.</p>	01/01/2018
<p>Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.</p>	01/01/2018
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.</p>	01/01/2018
<p>Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en Octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL).Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".</p>	01/01/2019

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en Octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta. 01/01/2019

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. 01/01/2019

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles. 01/01/2019

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales. 01/01/2019

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Indeterminado

La administración de la Sociedad está evaluando la posible implicancia de la adopción de las referidas normas, interpretaciones y enmiendas, cuando entren en vigencia a partir de 2018 y posteriores, en particular mencionamos los siguientes posibles efectos:

NIIF - 9 Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 se ocupa de la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros. La norma introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para los activos financieros basado en pérdida esperada. Excepto por la contabilidad de cobertura, se requiere una aplicación retrospectiva. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con ciertas excepciones.

Los otros activos financieros en poder del Grupo principalmente incluyen:

- Participaciones en Fondos Mutuos
- Derivados (de cobertura y especulativos)
- Instrumentos financieros de alta liquidez, e
- Inversiones financieras de largo plazo

En consecuencia, el Grupo no espera que la NIIF 9 tenga un impacto significativo en la valorización y clasificación de sus activos y pasivos financieros.

Las nuevas reglas de contabilidad de cobertura alinearán la contabilidad de los instrumentos de cobertura con las prácticas de gestión de riesgo del Grupo. La Compañía ha realizado una evaluación de la norma y concluye que las estructuras de cobertura actuales del Grupo calificarían como contabilidad de cobertura tras la adopción de la NIIF 9. En consecuencia, el Grupo no espera un impacto significativo en la contabilización de sus estrategias de cobertura.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones de deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de sólo pérdidas crediticias incurridas como es el caso de la NIC 39. La Compañía ha realizado una evaluación de cómo sus provisiones de deterioro se verían afectadas por el nuevo modelo, su aplicación podría resultar en un reconocimiento más temprano de las pérdidas por deterioro. El Grupo no espera un impacto significativo en el reconocimiento de provisiones.

El nuevo estándar también introduce mayores requisitos sobre las revelaciones y algunos cambios en la presentación. Se espera que estos cambios sobre las revelaciones que el Grupo presenta referentes a sus instrumentos financieros cambien en su denominación y extensión, especialmente en el año de la adopción de la nueva norma.

La NIIF 9 debe aplicarse de manera obligatoria para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018 y la información comparativa no es obligatoria.

NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

El International Accounting Standard Board (IASB) ha emitido una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta norma sustituirá a la NIC 18 que cubre los contratos de bienes y servicios y la NIC 11, que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente.

La Administración ha evaluado los efectos de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros del Grupo y ha identificado las siguientes áreas que probablemente serán afectadas, sin embargo, no se espera un impacto significativo en los estados financieros por la aplicación de esta norma.

- Contabilidad para el programa de fidelización de clientes.
- Tarjetas de Regalo “GIFT CARD”
- Ingresos asociados a contratos de arrendamientos. La NIIF 15 contempla el reconocimiento de ingresos en función de cada una de las obligaciones de desempeño. El cambio no genera impacto relevante en los estados financieros, no obstante, podrían haber cambios en la presentación de ciertos ingresos en contratos de arrendamientos con terceros.

La NIIF 15 debe aplicarse obligatoriamente para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018 y la información comparativa no es obligatoria.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016. La nueva norma especifica el tratamiento contable de activos y pasivos por contratos de arrendamiento desde el punto de vista del arrendador y del arrendatario. Bajo la nueva norma, se reconoce un activo (el derecho de usar el bien arrendado) y un pasivo financiero asociado al pago de las rentas futuras. Las únicas excepciones son los arrendamientos inferiores a un año y aquellos de bajo valor.

La contabilidad de los arrendadores no cambiará significativamente respecto a la norma NIC 17 que la precede.

2.3. Bases de consolidación.

2.3.1. Subsidiarias.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control.

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- (a) poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.)
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

(a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto; (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes; (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta.

2.3.2. Coligadas o asociadas.

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de la Sociedad en coligadas o asociadas incluye la plusvalía identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de otros resultados integrales).

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Sociedad y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

A cada fecha de cierre, la Sociedad determina si hay una evidencia objetiva para determinar que una inversión en coligada o asociada se ha deteriorado. Si este es el caso, la Sociedad calcula el monto deteriorado como la diferencia entre el monto recuperable de la asociada y su valor contable, y reconoce el impacto en el estado de resultados.

Las transacciones con accionistas no controladores que no resultan en pérdida de control son contabilizadas a patrimonio. La diferencia entre el valor justo de cualquier pago y el valor libro de los activos netos de la participación adquirida es reconocido en patrimonio.

2.4. Entidades subsidiarias.

2.4.1. Entidades de consolidación directa.

El siguiente es el detalle de las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación.

País	RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de Participación			
			31/12/2017			31/12/2016
			Directo	Indirecto	Total	Total
Argentina	Extranjera	Cencosud S.A. (Argentina)	94,999%	5,001%	100,000%	100,000%
Argentina	Extranjera	Jumbo Retail Argentina S.A.	83,474%	16,450%	99,924%	99,924%
Perú	Extranjera	Cencosud Perú S.A.	95,520%	0,000%	95,520%	95,520%
Brasil	Extranjera	Cencosud Brasil Comercial Ltda.	99,020%	0,000%	99,020%	99,020%
Colombia	Extranjera	Cencosud Colombia S.A.	92,614%	7,073%	99,687%	99,687%
Chile	76.258.309-7	Cencosud Internacional Argentina S.P.A.	83,255%	0,000%	83,255%	83,255%

2.4.2. Entidades de consolidación indirecta.

Los estados financieros de las subsidiarias que además consolidan incluyen las siguientes sociedades:

País	RUT	Nombre Sociedad
Chile	76.258.309-7	Cencosud Internacional Argentina S.P.A.
Argentina	Extranjera	Cencosud S.A.(Argentina)
Argentina	Extranjera	Unicenter S.A.
Argentina	Extranjera	Jumbo Retail Argentina S.A.
Argentina	Extranjera	Agrojumbo S.A.
Argentina	Extranjera	Blaisten S.A.
Argentina	Extranjera	Cavas y Viñas El Acequion S.A.
Argentina	Extranjera	Agropecuaria Anjullón S.A.
Argentina	Extranjera	Cominas S.A.
Argentina	Extranjera	Invor S.A.
Argentina	Extranjera	Pacuy S.A.
Argentina	Extranjera	Supermercados Davi S.A.
Uruguay	Extranjera	SUDCO Servicios Regionales S.A.
Colombia	Extranjera	Cencosud Colombia S.A.
Brasil	Extranjera	Cencosud Brasil Comercial Ltda.
Brasil	Extranjera	Mercantil Rodrigues Comercial Ltda.
Brasil	Extranjera	Perini Comercial de Alimentos Ltda.
Perú	Extranjera	Cencosud Perú S.A.
Perú	Extranjera	Almacenes Metro S.A.
Perú	Extranjera	E. Wong S.A.
Perú	Extranjera	Cencosud Retail Perú S.A.
Perú	Extranjera	Tres Palmeras S.A.
Perú	Extranjera	Las Hadas Inversionistas S.A.
Perú	Extranjera	Cinco Robles SAC.
Perú	Extranjera	ISMB Supermercados S.A.
Perú	Extranjera	Travel International Partners Perú S.A.
Perú	Extranjera	Banco Cencosud S.A.

2.5. Transacciones en moneda extranjera.

2.5.1. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las sociedades se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Para el caso de las inversiones en el exterior se ha definido como moneda funcional la moneda de cada país, producto de poseer un enfoque local y ser una empresa de retail.

La Sociedad adoptó la moneda funcional peso chileno en virtud de la adopción de esta moneda por su Sociedad matriz Cencosud S.A.

La moneda funcional de cada país es la siguiente:

País	Moneda funcional
Argentina	Pesos Argentinos
Brasil	Reales
Perú	Nuevos Soles Peruanos
Colombia	Pesos Colombianos

Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, ésta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida, que corresponde a los pesos chilenos.

2.5.2. Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Tipos de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	\$CL/US\$	\$CL/\$ Argentinos	\$CL/\$ Colombianos	\$CL/ Nuevo Sol Peruano	\$CL/ Real Brasileño
31/12/2017	614,75	33,11	0,21	189,68	185,64
31/12/2016	669,47	42,28	0,22	199,69	205,82

Entidades de la Sociedad.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de la Sociedad (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- a. Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cierre del ejercicio.
- b. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio en la fecha de las transacciones); y
- c. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente del de la matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

2.6. Propiedades, plantas y equipos.

Los ítems de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Sociedad.

El importe de la depreciación se registra en los resultados del ejercicio siguiendo un método lineal a partir de la vida útil de los diferentes componentes.

El grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores son incluidos en el monto en libros del activo o reconocidos como un activo separado si es apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con este ítem fluyan hacia el grupo y los ítems de costos pueden ser medidos en forma confiable. El valor libros de la parte reemplazada es reversado.

2.7. Propiedades de inversión.

La propiedad de inversión son activos mantenidos para generar ingresos por arrendamientos y corresponden a terrenos, edificios, proyectos inmobiliarios en curso y otras construcciones que se mantiene para explotarlos en régimen de arriendo o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. La propiedad de inversión son reconocidas inicialmente a costo de adquisición lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El grupo ha elegido como política contable para las valorizaciones subsecuentes de estos activos el modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del ejercicio en que se producen y no son objeto de amortización anual. Los resultados generados por el revalúo, no forman parte de la base imponible del Impuesto a la renta y son excluidos en la determinación del resultado líquido distribuable y en la determinación de dividendos provisorios.

El Grupo posee centros comerciales en los cuales mantiene tiendas propias y tiendas arrendadas a terceros. En estos casos, sólo la porción arrendada a terceras partes se considera Propiedad de inversión, reconociéndose las tiendas propias como Propiedad, Planta y Equipo en el estado de situación financiera.

2.8. Activos intangibles.

2.8.1. General.

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. Sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Sociedad espera obtener beneficios económicos futuros.

Para el tratamiento de los intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a evaluación de deterioro.

2.8.2. Plusvalía.

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la subsidiaria/coligadas adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en la línea “Plusvalía” del Estado de Situación Financiera Consolidado. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor justo con el saldo total de la coligada.

Las plusvalías no se amortizan, se valorizan posteriormente a su costo menos las pérdidas de valor por deterioro acumuladas y se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente excepto si las circunstancias o eventos indican un potencial deterioro, caso en que se efectuará con mayor frecuencia.

Para realizar este análisis, se distribuye (de corresponder) la plusvalía entre las unidades generadoras de efectivo que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, y se realiza una estimación del valor recuperable de las mismas a través del descuento de los flujos de caja futuros estimados de cada una de ellas, el cual se determina como el mayor valor entre el valor en uso y el valor justo menos los costos necesarios de venta. Si el valor recuperable de alguna de las unidades generadoras de efectivo resultase inferior que el de los flujos de caja descontados, se registraría una pérdida con cargo a resultados del ejercicio en que se producen. Una pérdida por deterioro de las plusvalías no puede ser revertida en ejercicios posteriores.

La pérdida o ganancia reconocida en la venta de alguna entidad incluye el valor contable de la plusvalía asociada a la entidad vendida.

2.8.3. Marcas comerciales.

Las marcas comerciales corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida que se presentan a su costo histórico, menos cualquier pérdida por deterioro. Las marcas comerciales adquiridas en una combinación de negocios son reconocidas al valor justo a la fecha de la adquisición. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

2.8.4. Programas informáticos o licencias.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro; superiores a los costos durante más de un año,
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.9. Costos por intereses.

Los costos financieros generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo a los que necesariamente les lleva tiempo estar listos para el uso que se pretende, son sumados al costo de dichos activos hasta que éstos están completamente listos para su intención de uso o venta.

Los ingresos procedentes de inversiones temporales de préstamos específicos que aún no se han sumado al costo del activo, se deducen de los costos por intereses susceptibles de ser capitalizados.

Otros costos por intereses se reconocen en utilidad o pérdida en el ejercicio en que se incurren.

2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable y reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Los activos no financieros, distintos del menor valor (plusvalía), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su monto incrementado si es necesario, el incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados Integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.11. Activos financieros.

El Grupo clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: activos financieros a valor justo con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas; el Grupo determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor justo más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor justo con cambios en resultados.

2.11.1. Activos financieros a valor justo con cambios en resultados.

Los activos financieros valorados a valor justo con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor justo, y los costes de la transacción se reconocen en el Estado de resultados.

Esta categoría tiene a su vez dos subcategorías: (i) activos financieros mantenidos para negociación “trading” y (ii) aquéllos designados en el momento inicial como activos financieros a valor justo con cambios en resultados. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor justo se incluyen en los resultados netos del ejercicio. Un activo financiero es clasificado como activo financiero a valor justo con cambios en resultados, si es adquirido principalmente con el propósito de venderlo en un corto plazo o si es designado como tal. Los derivados financieros se clasifican como mantenidos para su negociación al no ser designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros disponibles a valor justo con cambios en resultados se contabilizan posteriormente al reconocimiento inicial por su valor justo.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para la negociación como si se espera se realicen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

2.11.2. Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil. Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquéllos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar con vencimiento superior a 90 días se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos la amortización de capital y la amortización acumulada de acuerdo a la tasa efectiva, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o no pago. Una pérdida de valor para este tipo de activos se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas a cobrar. Algunas indicaciones de que una cuenta puede ser incobrable son las dificultades financieras de los clientes, probabilidad de que el cliente comience un proceso de quiebra, una reestructuración financiera o una falla o falta en los pagos de sus acreedores, así como el comportamiento y las características de la cartera de activos.

El importe de la provisión por pérdida de valor es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. La variación de la provisión por pérdida de valor se reconoce en los resultados de la Sociedad.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos futuros de caja a ser recibidos con el valor neto inicial del activo.

2.11.3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría a categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se contabilizan posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado.

2.11.4. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías mencionadas anteriormente. Posterior a su reconocimiento inicial, se valoran a valor justo con cambios reconocidos a través del otro resultado integral y se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

2.11.5. Compensación de activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

2.11.6. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros.

Activos a costo amortizado: El Grupo evalúa a cada fecha de cierre contable si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, como se indica en 2.11.2, el importe de la provisión por pérdida de valor es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. La variación de la provisión por pérdida de valor se reconoce en los resultados de la Sociedad. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

Activos clasificados como mantenidos para la venta: El Grupo evalúa al final de cada ejercicio contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o Grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para instrumentos de deuda, el Grupo utiliza el criterio explicado anteriormente para activos a coto amortizado. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados – se elimina del patrimonio y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados consolidada. Si, en un ejercicio posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada.

2.12. Instrumentos financieros y actividad de cobertura.

Los derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha de inicio de contrato y posteriormente son valorados a su valor justo a través de la cuenta de resultados, salvo tratamiento específico bajo contabilidad de coberturas.

Para designar los instrumentos derivados como de cobertura, la Sociedad documenta i) la relación o correlación entre el instrumento de cobertura y el ítem cubierto así como la estrategia y propósitos de riesgo de la administración a la fecha de la transacción o a la fecha de designación, y ii) la evaluación de si el instrumento de cobertura usado es efectivo para cubrir los cambios en valor justo o en el cash flow del ítem cubierto, tanto a la fecha de designación como en forma continua. La cobertura es considerada efectiva cuando los cambios en el valor justo o en el cash flow del ítem cubierto son directamente atribuibles al riesgo de la cobertura y son compensados frente a los cambios en valor justo o cambios de cash flow con una efectividad que varía entre 80% y 125%.

El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida resultante de cada valoración dependerá por tanto de si el derivado es designado como instrumento de cobertura o no, y en su caso, de la naturaleza del riesgo inherente a la partida cubierta. El Holding designa ciertos derivados como: i) coberturas de valor justo de activos o pasivos reconocidos en balance o de compromisos en firme, ii) coberturas de flujos de caja de activos o pasivos reconocidos en balance o transacciones previstas altamente probables.

Las coberturas que cumplen con los criterios estrictos de contabilidad de cobertura son contabilizados de acuerdo a lo señalado en la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y valorización”.

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. También documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

2.12.1. Cobertura de valor justo.

Los cambios en el valor justo de derivados que están designados y califican como cobertura de valor justo están registrados en la cuenta de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo de las partidas cubiertas atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de permuta de interés (“swap”) que cubren préstamo a tasa de interés fijas se reconoce en el estado de resultados como “gastos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados dependiendo de la naturaleza del riesgo cubierto. En relación a la cobertura de variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera, la porción inefectiva se reconoce bajo el rubro “diferencia de cambio”; y como “gastos financieros” en relación con la cobertura de riesgo de fluctuación de los tipos de interés. Los cambios en el valor razonable de las obligaciones financieras a tasa de interés fija cubiertos con instrumentos de derivados, atribuibles al riesgo de tasa de interés, se reconocen en el estado de resultados bajo el rubro de “gastos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los requisitos para ser reconocida a través del tratamiento contable de cobertura, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el ejercicio remanente hasta su vencimiento.

2.12.2. Cobertura de flujos de caja.

La parte efectiva de los cambios en el valor justo de los derivados que están designados y califican como cobertura de flujos de caja están reconocidos en patrimonio neto a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la parte inefectiva es reconocida inmediatamente en la cuenta de resultados dependiendo de la naturaleza del riesgo cubierto. En relación a la cobertura de variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera, como “diferencia de cambio”; y como “gastos financieros” en relación con la cobertura de riesgo de fluctuación de los tipos de interés.

Los importes acumulados en patrimonio neto son llevados a la cuenta de resultados en los ejercicios en los que las partidas cubiertas son liquidadas, teniendo presente la naturaleza de la partida ajustada.

Cuando un instrumento de cobertura deja de cumplir con los requisitos para ser reconocida a través del tratamiento contable de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada existente en el patrimonio a esa fecha se reconocerá en resultado linealmente hasta el vencimiento del objeto cubierto. El ajuste a resultados afectará el rubro de diferencia de cambio o gasto financiero, dependiendo de la naturaleza del riesgo cubierto.

Cuando se espera que no ocurra una transacción esperada, la ganancia o pérdida acumulada que fue reconocida en patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados dentro del rubro “gastos financieros”, si se ha originado en la cobertura de tipos de interés; o dentro del rubro “diferencia de cambio”, si se ha originado en la cobertura de tipos de cambio.

2.13. Inventarios corrientes.

Los bienes comprendidos en las existencias se encuentran valorados al menor valor entre el precio de adquisición o costo de producción, y el valor neto de realización.

El valor neto de realización corresponde al precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados necesarios para completar la venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de valorización de las existencias es “Costo promedio ponderado”.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos, la mano de obra y los gastos de fabricación.

2.14. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados.

2.15. Efectivo y equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como préstamos bancarios en Otros pasivos financieros corrientes.

2.16. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros, se reconocen inicialmente por su valor justo, menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

2.17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago es dentro del plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa). Si no, se presentan como pasivos no corrientes.

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente son valorados a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.18. Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a. La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- b. es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y son reestimadas en cada cierre contable. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.19. Beneficio a los empleados.

2.19.1. Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.19.2. Planes de beneficios a empleados.

El Grupo en sus operaciones en Brasil tenía contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, estaban instrumentados básicamente a través de planes de pensiones.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registraron el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determinó descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgieron de los ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargaron o abonaron al patrimonio neto en el otro resultado integral en el ejercicio en el que surgieron.

Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, fueron reconocidos inmediatamente en el Estado de resultados.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando fue aplicable.

Para los planes de aportaciones definidas, el Grupo pagó aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se pagaron las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocieron como gasto conforme a los empleados prestaron sus servicios.

En el ejercicio 2016 se efectuó la cancelación anticipada de las obligaciones a los empleados asociados con estos planes, por lo que ya no se mantienen este tipo de obligaciones.

2.20. Reconocimiento de ingresos.

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Sociedad reconoce ingresos cuando estos pueden ser medidos de manera confiable, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y cuando criterios específicos se cumplen para cada grupo de actividades, como se describe abajo. El Grupo basa sus estimaciones de ganancia en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción, y las especificaciones de cada contrato.

Ingresos ordinarios por ventas de bienes.

Las ventas de existencias se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Ingresos por intereses.

Los ingresos financieros de las tarjetas comerciales del Grupo se reconocen en forma devengada en función del plazo pactado con los clientes. Los intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos financieros de los créditos que están deteriorados son reconocidos a la tasa de interés efectiva.

Ingresos por centros de entretenimiento familiar.

El Grupo posee ingresos por servicios de entretenimiento familiar que forman parte de sus centros comerciales. Los ingresos se reconocen cuando los servicios han sido efectivamente prestados.

Ingresos por arrendamiento.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, excepto los ingresos mínimos que surgen del arriendo operativo de bienes inmuebles clasificados como propiedad de inversión, los que son reconocidos linealmente durante la vigencia del contrato de arrendamiento, de acuerdo a lo indicado en NIC 17 “Arrendamientos”.

Programa de fidelización de clientes.

El Grupo posee programas de fidelización por el uso de sus tarjetas propias, a través del cual se entregan “puntos” canjeables por productos en un ejercicio de tiempo determinado. Los créditos entregados en transacciones de ventas son registrados como un componente separado de la venta, en forma equivalente al registro de la venta de productos pendientes de despacho, de acuerdo a lo señalado por la IFRIC 13 “Programas de fidelización de clientes”.

Se registran como ingresos diferidos el valor de mercado de los puntos entregados, ajustado por la tasa estimada de no canje por vencimiento del beneficio. La tasa estimada de no canje por vencimiento se determina utilizando estadísticas históricas de vencimiento de puntos no canjeados. Los puntos de premio expirarán 12 meses después de la venta inicial.

2.21. Ingresos diferidos.

Cencosud registra ingresos diferidos por diversas transacciones de las cuales recibe efectivo, cuando las condiciones para el reconocimiento de ingresos descrito en nota 2.20 no se han cumplido, tales como efectivo recibido al inicio en la emisión de contratos de arrendamiento de las Propiedades de Inversión del Grupo.

El ingreso diferido se registra en la cuenta de resultados sobre base devengada y cuando las condiciones comerciales y contractuales se cumplan.

2.22. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Todos los demás se consideran operativos.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran como activos no corrientes, valorándose inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor justo si es menor, reflejándose en el pasivo la correspondiente deuda con el arrendatario. Los pagos realizados se desglosan entre la cancelación de la deuda y la carga financiera correspondiente, la cual se registra como gasto financiero del ejercicio.

En el caso de arrendamientos operativos, el gasto se contabiliza linealmente en función de la duración del contrato de arrendamiento para la parte renta fija. Las rentas de carácter contingente se reconocen como gasto del período en el que su pago resulta probable igual que los incrementos de renta fija indexados a la variación de precios al consumo.

2.23. Impuesto a la renta corriente e impuestos a la renta diferidos.

El gasto por impuesto a la renta comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o que proviene de una combinación de negocios. En esos casos, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía, respectivamente.

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los activos y pasivos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro sobre las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos por impuesto diferido o liquidar los pasivos por impuestos diferidos, a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobarse en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros intermedios consolidados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

2.24. Capital social.

El capital social está representado por derechos sociales.

2.25. Activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

Un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) será clasificado como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Tal activo no corriente (o grupos de activos para su disposición) clasificado como mantenido para la venta, será medido al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Inmediatamente antes de la clasificación inicial del activo (o grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, el importe en libros del tal activo (o de todos los activos y pasivos del grupo) se medirán de acuerdo con las NIIF que sean de aplicación. Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier baja inicial o subsecuente del activo (o grupo de activos), calculada como la diferencia entre su importe recuperable y su importe en libros. Se reconocerá una ganancia por cualquier aumento inicial o subsecuente del activo (o grupo de activos), calculada como la diferencia entre su importe recuperable y su importe en libros, sin que esta exceda el valor de cualquier deterioro previamente registrado. Las pérdidas o ganancias que no hayan sido registradas antes de la fecha de la venta del activo no corriente (o grupo de activos), serán reconocidas en la fecha de su disposición.

Los activos no corrientes no serán depreciados (o amortizados) mientras estén clasificados como mantenido para la venta, o mientras formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta. La parte retenida de una inversión en una asociada o negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta se contabilizará utilizando el método de la participación hasta que tenga lugar la disposición de la parte clasificada como mantenida para la venta.

2.26. Costos de venta.

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

El costo de ventas incluye además los gastos pérdidas de la cartera de préstamos por cobrar relacionados con el segmento Servicios Financieros.

2.27. Otros gastos por función.

Los otros gastos por función comprenden, principalmente, gastos de publicidad que la Sociedad realiza en la promoción de productos y de sus marcas.

2.28. Costos de distribución.

Los costos de distribución comprenden todos aquellos gastos necesarios para entregar los productos a los clientes.

2.29. Gastos de administración.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones de propiedades, plantas y equipos, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

2.30. Transacciones que no representan movimientos de efectivo.

El Grupo no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, excepto por las adquisiciones vía leasing financiero. La adquisición de activos vía leasing financiero no han sido incluidas en los estados de flujos de efectivo consolidado.

2.31. Cambios en políticas contables.

La Sociedad evalúa regularmente las políticas contables adoptadas, y opta por cambiar alguna de ellas sólo en el caso que tal cambio: i) se requiere por una NIIF; o ii) lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

3.1. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

País	RUT	Nombre Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda de Origen	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes		Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	
						2017 M\$	2016 M\$	2017 M\$	2016 M\$	2017 M\$	2016 M\$	2017 M\$	2016 M\$
Chile	93.834.000-5	Cencosud S.A.	Accionista y Matriz Común	Traspaso de Fondos - Mercantil - LP	Peso Chileno	318.168	4.998.648	1.728.026	1.818.939	3.538.565	2.893.611	198.825.057	166.423.004
China	Extranjera	Cencosud (Shanghai) Trading Co., Ltd	Matriz	Saldos comerciales	Peso Chileno	-	-	-	-	-	6.822	-	-
Chile	81.201.000-K	Cencosud Retail S.A.	Accionista y Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	112.721	1.008.116	-	-	-	-	-	-
Chile	76.433.310-1	Costanera Center S.A.	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	-	-	-	-	-	77.958	-	-
Chile	96.671.730-5	Easy S.A.	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	61.372	7.239	-	-	3.173	36.763	-	-
Chile	78.410.310-2	Comercial Food And Fantasy Ltda.	Matriz Común	Saldos comerciales	Peso Chileno	-	3.375	-	-	-	-	-	-
Perú	-	Loyalti Del Perú S.A.C.	Coligada	Saldos comerciales	Peso Chileno	-	-	-	-	984.503	675.399	-	-
Total						492.261	6.017.378	1.728.026	1.818.939	4.526.241	3.690.553	198.825.057	166.423.004

3.2. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

R.U.T.	Sociedad	Fillial que recibe - Subsidiaria control común	Descripción de la transacción	Moneda de la transacción	País de origen	31/12/2017 M\$	Efecto en resultados Cargo / (Abono) M\$	31/12/2016 M\$	Efecto en resultados Cargo / (Abono) M\$
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Arrendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	206.235	(206.235)	260.525	(260.525)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud S.A. (Chile)	Arrendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	595.061	(595.061)	613.517	(613.517)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Perú S.A.	Arrendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	332.550	(332.550)	337.759	(337.759)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Colombia S.A.	Arrendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	397.406	(397.406)	395.093	(395.093)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Arrendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	9.953.016	(9.953.016)	9.729.950	(9.729.950)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Cencosud Retail S.A.	Arrendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	424.000	(424.000)	388.665	(388.665)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Gasto Común Cobrado	Peso Argentino	Argentina	159.855	(159.855)	203.779	(203.779)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Gasto Común Cobrado	Peso Argentino	Argentina	10.278.554	(10.278.554)	9.300.215	(9.300.215)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Servicio de Administración	Peso Argentino	Argentina	25.779	(25.779)	155.874	(155.874)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Servicio de Administración	Peso Argentino	Argentina	17.809.898	(17.809.898)	21.378.708	(21.378.708)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Servicio de Fidelización	Peso Argentino	Argentina	25.779	(25.779)	486.548	(486.548)
O-E	Cencosud Argentina S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Servicio de Fidelización	Peso Argentino	Argentina	276.031	(276.031)	6.070.236	(6.070.236)
O-E	Invor S.A.	Cencosud Argentina S.A.	Arrendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	8.235	(8.235)	6.323	(6.323)
O-E	Invor S.A.	Jumbo Retail Argentina S.A.	Arrendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	288.050	(288.050)	328.484	(328.484)
O-E	Jumbo Retail Argentina S.A.	Cencosud Argentina S.A.	Arrendos Cobrados	Peso Argentino	Argentina	563.005	(563.005)	498.144	(498.144)
O-E	Jumbo Retail Argentina S.A.	Blaisten S.A.	Venta de Productos	Peso Argentino	Argentina	12.331	(12.331)	2.781	(2.781)
O-E	Jumbo Retail Argentina S.A.	Cencosud Argentina S.A.	Venta de Productos	Peso Argentino	Argentina	361.507	(361.507)	351.027	(351.027)